

# DOSIER INFORMATIVO DEL PARC TECNOLÒGIC 2024

CO-003 Dossier Informativo Parc Tecnològicv.23



# PARC TECNOLÒGIC

Situado en el distrito de Nou Barris y gestionado por Barcelona Activa, el Parc Tecnològic esta específicamente destinado a ayudar a las empresas tecnológicas.

Des del 1995 ligado a la tecnología y a la empresa, el Parc Tecnològic trabaja con 3 objetivos generales:

- Impulso del crecimiento responsable de las empresas
- Fomento de los procesos de innovación empresarial
- Desarrollo del talento vinculado a la tecnología

La misión del Parc Tecnològic de Barcelona Activa es llegar a ser un entorno que fomente el crecimiento empresarial responsable, la innovación y la generación del talento.

En conjunto, el Parc Tecnològic de Barcelona Activa acoge unas 30 empresas y eventos relacionados con la innovación anualmente y está abierta para dar servicio a todas las empresas de base tecnológica de Barcelona.

Está situado en la calle **Marie Curie 8-14** (al lado de la sede del Distrito de Nou Barris), y representa la mayor concentración empresarial de la zona.

## El Centro de Empresas Tecnológicas

La actividad más importante del Parc Tecnològic es el Centro de Empresas Tecnológicas. Anualmente aloja a una treintena de empresas; la mayoría de ellas son ingenierías avanzadas en sectores diversos de del informático con el desarrollo de software o hardware, pasando por el de eficiencia energéticas y las energías renovables, el industrial o aeroespacial.

Según los datos del 2022, las empresas instaladas en el Parc Tecnològic generaron más de 34M€ de facturación agregada y más de 550 puestos de trabajo..

El objetivo del Centro de Empresas Tecnológicas es facilitar un entorno que promueva e impulse el crecimiento empresarial responsable. Las empresas instaladas reciben un servicio de soporte en su plan de crecimiento.

## ¿A quien va dirigido?

Los requisitos que han de cumplir las empresas que solicitan instalarse en el Centro de Empresas Tecnológicas del Parc Tecnològic son:

- Startups Deeptech : fotónica y Electrónica, Biotecnología, IA, Blockchain, Robótica, Materiales avanzados y Nanotecnología, Computación cuántica.
- Que tengan un plan de crecimiento responsable, en su lanzamiento de nuevos productos o servicios, y en el acceso a nuevos mercados y que aporten un impacto importante en el sector en el que actúan.
- Han de tener más de 1 año desde su creación.
- Estar promovidas en más del 50 % de capital social por personas físicas que, a su vez, mayoritariamente trabajen en la empresa (se excluye de esta consideración la participación de entidades de Venture Capital o Business Angels)
- Que la actividad que desarrollen sea lícita y ética, y adecuada a las características infraestructurales y logísticas del centro y que no representen ningún peligro medioambiental ni de carácter social.
- Han de incorporar una gestión ética vinculada a los ODS (mediambiente, contratación de personas con especiales dificultades, conciliación de la vida familiar y laboral, no discriminación por razón de sexo, u otras medidas.
- 

## ¿Qué ofrece el Centro de Empresas Tecnológicas?

### Espacios de oficina:

- Espacios de oficina privados de 25, 50 m2.
- Acceso al centro las 24 horas del día, los 365 días del año.
- Servicio de seguridad en el edificio las 24 horas del día de lunes a domingo.

### Espacios de reunión y formación:

- 8 Salas de reuniones. Las empresas instaladas disponen de 80 horas al mes para el uso de las salas de reuniones.
- Espacio “Barcelona Innovación” para reuniones efectivas y videoconferencias.
- Auditorio con capacidad para 150 personas. Las empresas instaladas disponen de 3 jornadas al año de cesión del espacio del Auditorio.
- Acceso a internet mediante WiFi de cortesía en los espacios de reunión y formación.

### Servicios de acompañamiento empresarial:

- Servicio de asesoramiento y acompañamiento en el Plan de crecimiento de la empresa durante los años de estancia en el centro.
- Catálogo de servicios empresariales, en coordinación con la Oficina de Atención a las Empresas: Acceso a financiamiento, Gestión del talento, Internacionalización, etc.
- Otras actividades de networking.

### Espacios y maquinaria de prototipaje:

- Asesoramiento personalizado del Servicio de Prototipaje Empresarial.
- Acceso a los espacios y servicios relacionados con el prototipaje y la innovación del Parque Tecnológico (impresión 3D FDM, SLA i SLS, corte láser, fresadora CNC, materiales, etc)

#### Actividades RSC e implicación con el territorio:

- Colaboración con el Programa de fomento Vocaciones científicotecnológicas dirigido al alumnado de la comunidad educativa del distrito de Nou Barris (STEAM Barcelona).
- Colaboraciones puntuales solicitadas.

#### Recepción y atención a visitas:

- Servicios comunes de recepción de visitas, servicios administrativos (correo, mensajería...), servicios logísticos (mensajería, paquetería, etc) de 8 a 20 horas de lunes a viernes.
- Plazas de aparcamiento puntuales en el mismo edificio.

#### Otros servicios comunes:

- Cafetería - Restaurante
- Muelle de carga y descarga
- Plazas de aparcamiento en el mismo edificio. Se pueden alquilar mensualmente según disponibilidad.
- Zonas comunes de descanso distribuidas por el edificio.
- Zona Office en cada planta y máquinas de bebidas.

## Datos básicos y precios de alquiler de espacios

- Precio mensual m2 de alquiler: **13,17€ más IVA/m<sup>2</sup>**.

Además del uso del módulo y zonas comunes, el precio incluye el uso de hasta 80 horas mensuales de salas de reuniones y el uso del auditorio 3 días al año. No incluye el consumo eléctrico de los módulos.

- Fianza: 2 meses de alquiler (13,17 € por m<sup>2</sup> y por 2 meses).
- Teléfono e internet: la empresa ha de contratar estos servicios directamente con el operador.

## ¿Cómo conocer el Parc Tecnològic y solicitar la instalación?

El proceso para conocer el Parc Tecnològic y para solicitar instalarse la empresa es el siguiente:

- La empresa ha de hacer una solicitud de contacto a través de la [web Barcelona Empresas/ Parc Tecnològic](#)
- El equipo del Parc Tecnològic se pondrá en contacto para resolver dudas y agendar visitas a las instalaciones si es necesario.
- En caso de que se quiera formalizar la solicitud de instalación en el Parc Tecnològic, se pedirá la siguiente documentación:
  - Documento de presentación de la empresa, incluyendo historia, estado actual y visión de crecimiento de la empresa. Es necesario detallar el producto o servicio, el mercado y el modelo de negocio.
  - El Plan de Crecimiento de la empresa, que puede estar en el formato que sea preferido por la empresa.
  - Los CVs de los promotores.
  - Los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de los últimos 3 años, así como las previsiones de los próximos 3 años.

- Una vez presentada la documentación completa, Barcelona Activa revisará la documentación y convocará la empresa a una entrevista si se cree conveniente.
  - Con la información recogida y el análisis de la empresa, se valorará si se cumplen todos los requisitos necesarios.
  - En caso de resolución positiva, se tramitará el contrato de alquiler de los espacios o la entrada a la lista de espera (si no hubiera espacios disponibles en el momento).
  - En caso de resolución negativa, se ayudará a la empresa a buscar alternativas de oficina.
- 

#### **Más información y para concertar visitas a las instalaciones:**

**Teléfono: 93 291 77 77**

**[www.barcelonactiva.cat/parc](http://www.barcelonactiva.cat/parc)**

#### **Personas de referencia para los procesos de instalación:**

**Carme Sánchez: [carme.sanchez@barcelonactiva.cat](mailto:carme.sanchez@barcelonactiva.cat)**

---

# Fotografías

